

**ACTO DE ADJUDICACIÓN DE VACANTES
PRUEBAS DE ACCESP 2026 A PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS
ELEMENTALES**

Adjudicación de vacantes en acto público, siguiendo el orden de calificación obtenido en la prueba de acceso **VIERNES 10 DE JULIO DE 2026 A LAS 10 HORAS.**

La elección de plaza lo tendrán que realizar los representantes legales del aspirante, en caso de que este sea menor de edad. Si no pueden asistir en la fecha y la hora asignadas, podrán autorizar expresamente otra persona para que les represente. En cualquier caso, **será obligatorio acreditar la identidad mediante el documento nacional de identidad (DNI), el número de identificación de extranjero (NIE) o el pasaporte.**

1. **Los aspirantes serán convocados por una sola vez**, siguiendo la orden que figure en las listas definitivas de las pruebas de acceso
2. **Elegirán el instrumento entre aquellos que tengan plazas disponibles** y confirmarán la aceptación del puesto escolar.
3. En caso de no haber plazas disponibles en los instrumentos solicitados, **el aspirante será incluido en una lista de espera** para posibles vacantes en las especialidades que le interesan.
4. **Los aspirantes que no participen en la fecha y la hora establecidas perderán el derecho a obtener plaza según el orden asignado en las listas**, y únicamente podrán optar a las plazas que queden vacantes una vez finalizado el turno de todos los aspirantes convocados. No se podrá reclamar el derecho a ocupar plazas que ya hayan sido asignadas.

Las vacantes por especialidades instrumentales que ofrezca el centro, en función de sus plazas disponibles, se harán públicas con una antelación mínima de 48 horas antes del inicio del procedimiento público de adjudicación.

- **Publicación de vacantes disponibles: 7 de julio de 2026**